



GRADO EN
ENFERMERÍA
PCR102
Prácticas Tuteladas-
Nivel Medio



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: PCR102- Prácticas Tuteladas- Nivel Medio

Carácter: Prácticas Tuteladas

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 30

Curso: 2015-2016

Semestre: 1º o 2º

Grupo: 3º

Equipo Docente: David Peña Otero y Laura Visiers Jiménez

1. REQUISITOS PREVIOS

Para acceder a Prácticas Tuteladas Nivel Medio el estudiante debe haber superado las Prácticas Tuteladas Nivel Básico.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura de Prácticas Tuteladas- Nivel Medio tiene como objetivo que el estudiante desarrolle habilidades profesionales, sociales e interpersonales (saber, saber ser, saber hacer y saber estar); así como que transfiera e integre los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, en los talleres y simulaciones de la práctica asistencial, y en las prácticas de nivel básico. Para el desarrollo del aprendizaje en el Practicum, será necesario compaginar tiempos de permanencia en las unidades clínicas con trabajo propio del estudiante -tiempos de estudio, reflexión, consulta de dudas, búsqueda de información, etc. La meta será contribuir a que los futuros enfermeros sean capaces de reflexionar sobre las acciones que llevan a cabo en la práctica, y asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje.

El estudiante deberá demostrar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes propios y en relación a las Prácticas de Nivel Medio, mediante comportamientos evidenciables.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

| COMPETENCIAS GENÉRICAS: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS: |
|--|---|
| CG.1. Capacidad de análisis y síntesis. | <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra capacidad para examinar, profundizar, contrastar y resume información relacionada con una práctica de cuidados nivel medio. • Organiza y planifica debidamente los cuidados integrales de Enfermería a realizar informando a paciente/familia. • Identifica información clave en situaciones de media complejidad; y distinguir situaciones que requieren una atención prioritaria/urgente. |
| CG.2. Capacidad de organización y planificación. | |

| | |
|--|---|
| <p>CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa. CG.4. Conocimiento de una lengua extranjera (estudiantes ERASMUS). CG.6. Conocimientos básicos de informática.</p> <p>CG.7. Capacidad de gestión de la información. CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CG.9. Capacidad para la toma de decisiones. CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar. CG.11. Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento de la diversidad (estudiantes ERASMUS). CG. 12. Habilidades en las relaciones interpersonales.</p> <p>CG.14. Razonamiento crítico.</p> <p>CG.15. Compromiso ético en el trabajo.</p> <p>CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. CG.20. Creatividad. CG.22. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países (estudiantes ERASMUS).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Planifica de manera continuada su trabajo personal: <ul style="list-style-type: none"> - Presenta los trabajos, en los tiempos designados, de forma estructurada, inteligible y coherente. - Transmite información relevante vía oral y escrita; y es capaz de responder dudas planteadas por tutores y profesores, apoyándose en argumentos elaborados. • Realiza búsquedas bibliográficas e integrarlas en sus procesos de reflexión. • Resuelve casos prácticos, planteados y/o reales, aplicando metodología enfermera, nivel medio. • Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas, antes de que su efecto se haga evidente • Plantea posibles soluciones y diseña un plan de acción para su aplicación. • Establece puntos de mejora y nuevos objetivos. • Toma decisiones de acuerdo con su rol de estudiante de 3º grado de Enfermería, y con el grado de autonomía en relación a su capacidad. • Cumple con las obligaciones formales (puntualidad y aviso sobre imprevistos, aspecto personal y uniformidad, actitud de respeto, presencia cambio de turno, seguimiento de la normativa del centro...) • Realiza los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multidisciplinar: • Identifica los distintos roles de los integrantes en el equipo sanitario; y demuestra siempre una relación y actitud colaboradora. • Demuestra iniciativa, interés por aprender y actitud de mejora: escucha, pregunta, expresa dudas o dificultades “para aprender”, acepta las críticas, “recoge” las mejoras que se le proponen y las pone en marcha. • Utiliza el pensamiento crítico como herramienta de aprendizaje y desarrollo. • Mantiene su compromiso de confidencialidad; e incorpora los principios éticos y legales a la práctica profesional; y a su trabajo diario. • Transfiere conocimientos teoría-práctica (adquiridos en 2º curso y trascurso de las prácticas), y demuestra capacidad para aplicar dicha transferencia ante nuevas situaciones de la praxis, en los procesos de reflexión, y en la resolución de casos clínicos planteados y/o reales. |
|--|---|

| | |
|--|---|
| <p>CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor. CG.25. Motivación por la calidad. CG.26. Motivación por el logro.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Argumenta de forma coherente las intervenciones desarrolladas en la clínica. • Muestra capacidad de aprendizaje e iniciativa, evidenciando progresos a nivel autónomo y planteamientos creativos en relación a su grado de capacitación. • Demuestra motivación por superarse, y por lograr unos cuidados de enfermería basados en la calidad y en la mejor evidencia posible. |
| <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> | <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> |
| <p>CE.1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.</p> <p>CE.2 Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos no se vean comprometidos.</p> <p>CE.4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.</p> <p>CE.6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.</p> <p>CE.7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.</p> <p>CE.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).</p> <p>CE.9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente, planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.</p> <p>CE.10. Capacidad para cuestionar, evaluar,</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus dudas o dificultades en el conocimiento tanto teórico como práctico. • Informa de los errores que piensa que ha cometido y se hace responsable de las acciones a emprender para solucionar o minimizar las consecuencias. • Resuelve dilemas éticos o morales mediante procesos de reflexión y autocrítica. • Establece una comunicación eficaz y respetuosa. • Garantiza el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad: <ul style="list-style-type: none"> - Muestra respeto hacia las opiniones, creencias y valores de los usuarios. • Identifica el papel de la enfermería con respecto al de los demás profesionales del equipo de salud. <ul style="list-style-type: none"> - Conoce las principales funciones de enfermería en los diferentes ámbitos. • Usa la autoevaluación como herramienta de mejora. • Utiliza fuentes de información relevantes para la resolución de problemas. Consulta la bibliografía de referencia en cada tema. • Valora situaciones de salud- mala salud, identificando y clasificando el conjunto de datos relevantes, a nivel práctico y teórico. Realiza valoraciones exhaustivas. • Integra en la práctica el proceso de valoración, diagnóstico y planificación, relacionado con las necesidades que presenta el paciente y familiares. • Utiliza correctamente el aparataje específico de las unidades, y sabe interpretar los datos que aportan en la valoración y diagnóstico. • Presta cuidados aplicando el método científico: <ul style="list-style-type: none"> - Discierne adecuadamente entre DE y PC. Identifica el DE, tipología y criterios |

| | |
|---|--|
| <p>interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.</p> <p>CE.12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE.13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades).</p> <p>CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE.15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de</p> | <p>taxonómicos de la NANDA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica todos los elementos que constituyen la planificación de cuidados. Y establece resultados a alcanzar coherentes y justificados. - Planifica cuidados –intervenciones y actividades enfermeras- para dar solución a problemas identificados. Aplica criterios NIC-NOC. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla habilidades para garantizar la dignidad, intimidad y privacidad del paciente; así como su compromiso de confidencialidad. - Garantiza la libre elección. - Obtiene el consentimiento informado del paciente. <ul style="list-style-type: none"> • Usa medidas de seguridad como elemento clave en la calidad asistencial y en el mantenimiento de la salud: - Identifica a los pacientes; y mantiene una comunicación efectiva para evitar posibles errores. - Emplea medidas de seguridad para la prevención de caídas. - Realiza correctamente la movilización e higiene del paciente, vigilando el estado de la piel, y la aparición de heridas. - Conoce y utiliza las precauciones estándar en la prevención de transmisión de microorganismos: Realiza adecuadamente los distintos tipos de lavado de manos. Conoce los diferentes tipos de aislamientos posibles, y medidas empleadas. - Utiliza correctamente los productos sanitarios en cada una de las intervenciones a llevar a cabo. - Distingue conceptos de limpieza, asepsia y desinfección. Respeta las normas establecidas. • Demuestra conocimientos y destreza en primeros auxilios básicos. Conoce el material y los algoritmos de actuación ante una situación urgente. • Comunica inmediatamente cualquier incidente o suceso que pueda ir contra la salud y la seguridad del paciente. • Colabora con la enfermera en la aplicación del tratamiento enfermero, aplicando los “5 correctos”. • Verifica la orden facultativa y registra debidamente la administración de medicación. |
|---|--|

| | |
|---|--|
| <p>confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE. 18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y practica enfermera.</p> <p>CE.20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.</p> <p>CE.21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.</p> <p>CE.22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Maneja correctamente las disoluciones y concentraciones y vías de administración de los fármacos; aplica correctamente el cálculo de dosis. • Maneja el proceso de administración de sangre y/o hemoderivados. • Demuestra conocer los grupos de fármacos más utilizados en la Unidad: mecanismo de acción, vías posibles de administración, preparación, indicaciones, contraindicaciones; y administrarlos con seguridad. • Canaliza, cuida y mantiene la vía venosa: <ul style="list-style-type: none"> -Maneja los diferentes dispositivos vasculares • Valora las necesidades emocionales del paciente, y muestra una actitud empática. • Demuestra capacidad para desarrollar teorías de enfermería y práctica enfermera, a nivel reflexivo. • Planifica cuidados de Enfermería ante las necesidades que presenta el paciente, teniendo en cuenta siempre principios éticos y de legislación. • Conoce y aplica conocimientos de las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud: <ul style="list-style-type: none"> - Facilita sistemas de apoyo y de afrontamiento. - Aplica conocimientos de los factores psicológicos asociados a la enfermedad mental. - Participa en el entrenamiento de la asertividad, modificación de la conducta, control de impulsos, establecimiento de límites, y el uso de refuerzos. - Facilita el perdón, la autorresponsabilidad, y la expresión del sentimiento. - Participa en grupos de apoyo y terapias de grupo. - Interviene en caso de crisis, en situaciones de auto y heteroagresividad. - Maneja las alucinaciones y los delirios. - Potencia la autoestima, el rol y la socialización. - Participa en terapias de relajación, artística, de juegos, de actividad, psicoeducación, de ejercicios y de entrenamiento. - Lleva a cabo las precauciones contra fugas y prevención del suicidio. - Conoce el procedimiento de inmovilización terapéutica. • Monitoriza e interpreta los principales signos vitales: FC, FR, TA, SatO₂ y T^a. Y demuestra conocimientos a la hora de aplicar cuidados y |
|---|--|

| | |
|---|--|
| <p>CE.25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.</p> <p>CE.26 Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.</p> <p>CE.27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej., emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.</p> <p>CE.31.Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.</p> <p>CE.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuando son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.</p> <p>CE.33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.</p> <p>CE.34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.</p> <p>CE.37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).</p> | <p>mantenerlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica situaciones de urgencia. - Realiza electrocardiograma e identifica anomalía en el mismo. - Desarrolla el procedimiento de extracción sanguínea, arterial y venosa; e identifica alteraciones analíticas evidentes en los resultados. • Realiza valoración neurológica y del dolor. • Valora los problemas respiratorios del paciente; y maneja los diferentes dispositivos de oxigenoterapia y preparación de aerosoles. • Realiza adecuadamente técnicas de aspiración (nasofaríngea, bronquial, gástrica...) • Valora la necesidad nutricional del paciente; identifica problemas relacionados con los hábitos nutricionales; y planifica y realiza cuidados de Enfermería en relación a tal necesidad. - Demuestra conocer, prepara y administra terapias especiales de nutrición y cuida adecuadamente tales vías. • Valora la necesidad de eliminación, y planifica y ejecuta cuidados ante tal necesidad. - Realiza cuidados de sondas vesicales, sondas de eliminación rectal y colostomías. • Realiza el balance hídrico correctamente. • Valora, selecciona adecuadamente los materiales, y realiza curas simples y de mayor complejidad. Detecta signos de infección. - Demuestra conocer los diferentes tipos de sutura, y técnicas para suturar. • Realiza el mantenimiento y cuidados ante los distintos tipos de drenaje. • Desarrolla los procedimientos y actividades de enfermería realizados más frecuentemente en la unidad. Así como demuestra conocer los protocolos de actuación propios de la unidad o servicio. - Demuestra conocer las diferentes etapas del ciclo vital de la mujer; e integra conocimientos gineco-obstétricos, identificando procesos patológicos. - Proporciona información sobre lactancia materna; y desarrolla habilidades y técnicas para su implementación. - Desarrolla habilidades en el cuidado del bebé. - Reconoce signos de alarma del recién nacido sano y de la puérpera. • Utiliza los registros de Enfermería más habituales, y las aplicaciones informáticas básicas. • Usa la búsqueda bibliográfica como |
|---|--|

| | |
|--|--|
| | <p>herramienta de investigación e información, para el aumento de su conocimiento y desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra una actitud de respeto, paciente y empática con el paciente y sus familiares. • Proporciona apoyo a la familia y cuidador principal, fomentando su implicación. • Presta apoyo emocional y espiritual al paciente. • Identifica signos de alarma a nivel emocional (ansiedad, estrés o depresión), y avisa de ello. • Reconoce situaciones de abuso y/o violencia de género. • Facilita sistemas de apoyo y afrontamiento. • Elabora el Informe de Enfermería al alta; e instruye al paciente y cuidadores en las intervenciones a llevar a cabo en su domicilio para asegurar la continuidad de cuidados. • Identifica situaciones que deben ser derivadas, y atendidas mediante un enfoque multidisciplinar. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla habilidades a la hora de valorar riesgos; y promueve y acondiciona ambientes óptimos y seguros para todos los compañeros. |
|--|--|

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

1. Rotatorio clínico tutelado:

Se desarrollará principalmente, en instituciones sanitarias, con las que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija, adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija, tenga establecido convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas clínicas de Enfermería.

Tiene carácter obligatorio y presencial en el periodo establecido, por el Centro Universitario para cada curso, de lunes a viernes, en horario de mañana (8 a 15 horas) o tarde (15 a 22 horas).

Cada estudiante tendrá que completar 3 periodos de rotación de 5 semanas.

| PERIODOS PRÁCTICAS TUTELADAS NIVEL MEDIO | |
|---|------------------------------|
| GRUPO A | GRUPO B |
| Del 21/09/2015 al 23/10/2015 | Del 15/02/2016 al 18/03/2016 |
| Del 26/10/2015 al 27/11/2015 | Del 29/03/2016 al 29/04/2016 |
| Del 30/11/2015 al 25/01/2016 | Del 03/05/2016 al 03/06/2016 |
| P. extraordinario - Del 06/06/2016 al 8/07/2016 | |

Instituciones sanitarias:

- Clínica La Luz
- Clínica Santa Elena
- Fundación Instituto San José
- Hospital San Francisco de Asís
- Hospital San Rafael
- Hospital de La Princesa
- Hospital Infanta Leonor
- Hospital Ramón y Cajal
- Hospital Virgen de La Torre
- Centro Asistencial San Juan de Dios (Palencia)
- Hospital San Juan de Dios (León)
- Hospital San Juan de Dios (San Sebastián)
- Programa ERASMUS (2º semestre)

Las unidades de cuidados asistenciales de adultos, asignadas a los estudiantes, serán tanto quirúrgicas como médicas, y tendrán como objetivo adquirir las competencias establecidas en la guía de la asignatura. Se le asignará un Profesor/a Colaborador de prácticas, perteneciente al Equipo de Profesores de Prácticas Tuteladas del Centro Universitario, y un Tutor/a Enfermero/a de referencia de prácticas de la unidad. El estudiante, tutor/es y profesor/es, tendrán conocimiento previo de las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir a lo largo de la rotación práctica. El estudiante además, debe conocer y aplicar durante sus prácticas la Normativa Académica que se adjunta en la Guía del Estudiante de Prácticas Tuteladas, curso 2015-2016.

2. Elaboración del Portafolio del Practicum o carpeta de aprendizaje:

Esta herramienta, pretende facilitar el aprovechamiento de la práctica clínica. En él, el estudiante irá introduciendo diferentes trabajos elaborados a partir de sus experiencias reales, anotaciones, narraciones de vivencias, estudios de casos, etc. donde quedarán reflejados sus esfuerzos y progresos, bajo la indicación y tutorización del profesor de prácticas. El uso de esta metodología permite al estudiante ser consciente, comprender, integrar, vivenciar y expresar aspectos difíciles de abordar a través de procedimientos teóricos y memorísticos. En la línea de lo anterior, el uso del portafolio, va a influir en el desarrollo de la reflexión, fomentando en el estudiante una capacidad de revisar de un modo crítico sus propias actuaciones y elaboración de actividades dentro de su aprendizaje.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Mostrar el progreso del estudiante a lo largo de las Prácticas, a través de la realización de tareas concretas y su autorreflexión sobre las mismas.
- Desarrollar capacidades como: análisis, búsqueda, selección, creatividad.
- Reflejar un punto de vista personal sobre su propio aprendizaje (auto evaluación).
- Fomentar el trabajo autónomo del estudiante al tiempo que se potencia el uso de las tutorías.

Selección de contenidos: El portafolio del Practicum incluirá la elaboración de un proceso reflexivo sobre las prácticas y el estudio de casos clínicos cuyo desarrollo está incluido en la Guía del Estudiante de Prácticas Tuteladas, curso 2015-2016. Así mismo, incluirá participación del estudiante en foros de discusión de la asignatura y en sesiones presenciales.

- **Diario reflexivo de prácticas:** se realizará una entrega por cada rotación, coincidiendo con la semana 4. de la misma. Los diarios serán subidos al Campus Virtual de la Asignatura. El profesor colaborador del Centro en el que el estudiante haya cursado el rotatorio clínico o, en su defecto, el Profesor de la Asignatura asignado, será el encargado de su seguimiento y evaluación.

| CALENDARIO DE ENTREGAS DEL DIARIO REFLEXIVO | |
|--|---|
| GRUPO A | GRUPO B |
| Del 21/09/2015 al 23/10/2015 Entrega: 14/10/2015 | Del 15/02/2016 al 18/03/2016 Entrega: 9/03/2016 |
| Del 26/10/2015 al 27/11/2015 Entrega: 18/11/2015 | Del 29/03/2016 al 29/04/2016 Entrega: 20/04/2016 |
| Del 30/11/2015 al 25/01/2016 Entrega: 15/01/2016 | Del 03/05/2016 al 03/06/2016 Entrega: 25/05/2016 |

- **Participación en un foro de la asignatura:** será llevado a cabo por grupos de entre 3 y 5 estudiantes y tutorizado por el Profesor de Asignatura a lo largo de sus rotaciones prácticas.

A propuesta del profesor cada grupo de estudiantes profundizará en la reflexión crítica basada en la evidencia científica de un procedimiento relacionado con cuidados medios. Para ello, deberá profundizar en intervenciones basadas en la Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) y resultados basados en la Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). El resto de grupos participará con aportaciones que reflejen su perspectiva desde su experiencia clínica.

El desarrollo del foro seguirá las pautas especificadas por dicho profesor en la Tutoría de Inicio de la Asignatura que se impartirá en las primeras semanas del curso.

| CALENDARIO DEL FORO | |
|---|--|
| GRUPO A | GRUPO B |
| Del 2/10/2015 al 11/12/2015 semanalmente | Del 12/02/2016 al 13/05/2016 semanalmente |

- Estudio de un caso clínico dirigido: será llevado a cabo por grupos de entre 3 y 5 estudiantes y tutorizado por el Profesor de Asignatura a lo largo de sus rotaciones prácticas. El desarrollo del caso seguirá las pautas especificadas por dicho profesor en el Taller de Metodología Enfermería que se impartirá en las primeras semanas del curso y se le dará continuidad en las tutorías de seguimiento de cada rotación (grupales/individuales a demanda). El caso finalizado será subido al Campus de la asignatura de Practicum Medio en la III rotación práctica del estudiante.

| CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y ENTREGA DEL CASO CLÍNICO | |
|---|------------------------------|
| GRUPO A | GRUPO B |
| Taller de Metodología Enfermera. Nivel Medio (Del 7 al 18/09/2015) | |
| Taller de Cálculo de Dosis. Nivel Medio (Del 7 al 18/09/2015) | |
| Solicitud de tutorías individuales o grupales a demanda | |
| Entrega (campus): 18/12/2015 | Entrega (campus): 20/05/2016 |

3. Sesiones presenciales (tutorías):

Se entienden como actividades de carácter formativo, desarrolladas por el profesor de prácticas y/o el profesor colaborador de la asignatura, con la finalidad de orientar al estudiante en su proceso de formación integral. Incluye asistencia a seminarios monográficos, talleres, exposiciones, tutorías, etc. El objetivo es que el estudiante adquiera habilidades y/o conocimientos complementarios a los adquiridos en las materias teóricas, necesarios para asegurar un mayor éxito y aprovechamiento de las prácticas. Las tutorías servirán para valorar el grado de adaptación del estudiante al contexto de prácticas, hacer un seguimiento personalizado del mismo a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, y evaluación de su aprendizaje.

Las fechas de las sesiones presenciales, comunes a todos los estudiantes, serán propuestas desde la Universidad por el Profesor de la asignatura; y serán cursadas en el Centro Universitario San Rafael-Nebrija.

Las fechas de tutorías (de acogida, seguimiento y evaluación) en los centros hospitalarios donde se cursan las prácticas, serán propuestas por el profesor colaborador del centro referente y serán habitualmente cursadas en el centro de prácticas.

Todas tienen un carácter presencial altamente recomendable.

| CALENDARIO ESTIMADO DE SESIONES PRESENCIALES (TUTORÍAS) COMUNES GRUPOS A y B | | | |
|---|--|-----------------|---|
| GRUPOS | SESIÓN | DURACIÓN | RESPONSABLE |
| GRUPO A (Del 7-18/09) | Tutoría inicio P. Medio | 2H | Prof. Titular y colaboradores |
| GRUPOS A y B (Del 7-18/09) | Taller de Metodología Nivel Medio Taller de Cálculo de Dosis N. Medio | 2H 2H | Prof. Titular Prof. Titular |
| GRUPO A: I ROTACIÓN | Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3) | 1H 2H 2H | Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular |
| GRUPO A: II ROTACIÓN | Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3) | 1H 2H 2H | Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular |
| GRUPO A: III ROTACIÓN | Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3) | 1H 2H 2H | Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular |
| GRUPO A | Tutoría Evaluativa (tras publicación de calificaciones) | 15' | Prof. Titular |
| GRUPO B (Del 1- 12/02) | Tutoría inicio P. Medio | 2H | Prof. Titular y colaboradores |
| GRUPO B: I ROTACIÓN | Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3) | 1H 2H 2H | Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular |
| GRUPO B: II ROTACIÓN | Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3) | 1H 2H 2H | Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular |
| GRUPO B: III ROTACIÓN | Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3) | 1H 2H 2H | Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular |
| GRUPO B | Tutoría Evaluativa (tras publicación de calificaciones) | 15' | Prof. Titular |

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El Sistema de evaluación será de 0 a 10, (según R.D.1125/2003 de 5 de septiembre), como se detalla a continuación:

- 0-4,9 Suspenso (S)
- 5-6,9 Aprobado (AP)
- 7-8,9 Notable (NT)
- 9-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una MH por cada 20 estudiantes o fracción. Ésta será propuesta desde el Equipo Docente de la asignatura. Aquellos estudiantes que opten a matrícula de honor deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las Practicas Tuteladas de las Prácticas Tuteladas Nivel Medio, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, se distribuirá en los siguientes apartados:

5.1 Evaluación formativa del Rotatorio clínico: 60%

A través de una Hoja de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje - seleccionados específicamente para su evaluación-, cumplimentada al final de la rotación práctica por el tutor/a y enfermeras/os de la unidad clínica donde realiza las prácticas el estudiante; y evaluada conjuntamente por el profesor colaborador del Centro San Rafael-Nebrija.

(Dicha Plantilla será entregada y conocida por el estudiante y recomendablemente por el tutor enfermero/a de referencia en la unidad antes del inicio de su rotatorio clínico).

Desglose por apartados:

- Requerimientos Formales: el estudiante ha de ser apto en todos los requisitos de este apartado para seguir siendo evaluado.
- Competencias Genéricas o transversales en la formación de Grado en Enfermería: 20%
- Competencias Específicas del Practicum Medio: 80%
 - Resultados de aprendizaje específicos de la unidad: el estudiante debe ser apto en las competencias específicas y resultados de aprendizaje propios de la unidad donde cursa las prácticas para poder superar el rotatorio clínico.

5.2 Evaluación del Portafolio: 40%

5.2.1 Diario de prácticas (18%) evaluado a través de la Rúbrica de Evaluación del Diario de prácticas incluida en la Guía del Estudiante, curso 2015-2016.

5.2.2 Caso Clínico (12%) evaluado a través de la rúbrica de Evaluación del Caso Clínico incluida en la Guía del Estudiante, curso 2015-2016.

5.2.3 Foro de Discusión (10%) evaluado a través de la rúbrica de Evaluación del Foro de la que se informará por el Profesor/a de la asignatura al inicio del curso.

5.3 Sesiones Presenciales (tutorías): +/- 10%

Todos los talleres, seminarios, tutorías, sesiones clínicas, etc., cuyo detalle, planificación y evaluación se determinará al inicio del curso académico por el Profesor/a del Practicum Medio son de presencialidad altamente recomendable.

La asistencia, el interés, la participación y el aprovechamiento por parte del estudiante de las mismas, podrá modificar la nota final de la evaluación de la asignatura en +/- 10%

5.4 Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario:

- La asistencia al 100% de las prácticas según la normativa vigente (ver Guía del Estudiante: Normativa Académica General y Normativa Complementaria para las Prácticas en Enfermería).
- Obtener al menos, la calificación de cinco, en la Evaluación Formativa de cada rotatorio clínico (5.1)
- Obtener al menos, la calificación de cinco, en la media ponderada, de las actividades que componen el Portafolio de cada rotatorio clínico (5.2)
- La asistencia y aprovechamiento de las sesiones presenciales propuestas condicionará la evaluación final de la asignatura (5.3)
- En caso de no obtener esa calificación mínima de cinco (apartado 5.1 y/o 5.2), se considerará suspenso dicho rotatorio, teniendo la oportunidad de recuperar aquella actividad que haya dado lugar al suspenso en el periodo extraordinario, conservando el resto de notas aprobadas durante el curso vigente.
- Una vez cumplidos todos los criterios anteriores, se calculará la media aritmética de la nota de los tres rotatorios, computando un 33,3% cada uno sobre la nota final de la asignatura.
- Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación media mínima de cinco. El estudiante con calificación inferior se considerará suspenso.

PERIODO EXTRAORDINARIO:

El estudiante tendrá la oportunidad de recuperar el rotatorio clínico tutelado en periodo extraordinario.

El suspenso de 2 o más rotatorios conllevará al suspenso de la asignatura y a cursarla en el año siguiente.

El Profesor/a de la asignatura determinará, en cada caso, el modo de recuperar los trabajos que componen el Portafolio de Prácticas. La entrega de dichos trabajos tendrá lugar durante el periodo extraordinario a través del Campus de la Asignatura.

El estudiante que, tras el periodo extraordinario, continúe suspenso en alguno de los apartados, deberá recuperar la asignatura completa del Practicum en el curso siguiente.

6. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y MANUALES:

- Alfaro-LeFevre R., Aplicación del Proceso Enfermero. Fundamentos del Juicio Clínico. Ed. Wolters Kluwer. Lippincott, 2014
- Boyer M.J, Matemáticas para enfermeras. Guía de bolsillo para cálculo de dosis y preparación de medicamentos. Ed. Manual Moderno, 2009
- Carpenito LJ., Manual de Diagnósticos Enfermeros. Ed. Wolters Kluwer. Lippincott, 2013
- Johnson M, Moorhead S. Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. Barcelona: Elsevier, 2012
- Luis Rodrigo, MT., Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. Editorial Elsevier España; 2013
- NANDA Internacional Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y clasificación. 2012-2014. Barcelona: Elsevier, 2012
- Marriner, A. y Raile, M., Modelos y Teorías en enfermería. 7ª Ed. Barcelona: Elsevier, 2011
- McCloskey J, Bulechek G., Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 6ª Ed. Madrid: Elsevier, 2014
- Moorhead S, Johnson M, Maas M., Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 5ª Ed. Madrid: Elsevier, 2014
- Rifá R, Olivé C, Lamoglia M. Lenguaje NIC. Para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. Barcelona: Elsevier, 2012
- Zabalegui A, Mangues I, Moliva J.V, Tuneu L., Administración de medicamentos y cálculo de dosis. Barcelona: Masson; 2005

BASES DE DATOS:

Suscritas por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija:

- Science Direct
- Ciberindex
- NNN Consult
- Medline Complete
- Suscritas por Nebrija de Ciencias de la Salud:
- CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
- ISI Web of Science
- SciVerse Scopus
- CSIC: bases de datos ICYT-ISOC-IME
- Biblioteca CODEM. Acceso a los recursos bibliográficos con identificación de estudiante de Enfermería del Centro.

De acceso libre:

- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)
- Biblioteca Cochrane Plus

- Biblioteca Virtual en Salud
- Centro de Información Online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA)
- Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS)
- Fisterra: atención primaria en la red
- Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS)
- JBI CONNECT+
- Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS)
- PubMed
- Scielo

REVISTAS U OTROS RECURSOS (ONLINE O FORMATO PAPEL): Enfermería Clínica, Metas de Enfermería, Nursing, Rol: revista de enfermería,...y otras por determinar.

7. BREVE CURRICULUM

La profesora Laura Visiers (Coordinadora de Prácticas Tuteladas y Profesora de Prácticas Tuteladas Nivel Básico y Nivel Medio) es Diplomada en Enfermería, Máster en Alta Dirección en Servicios de Salud y Gestión Empresarial, Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Enfermería. Experta Europea en Gestión de la Calidad en el Sector Sanitario.

Amplia experiencia docente en el área Metodológica Enfermera, Teorías y Modelos de Enfermería, Taxonomías NANDA-NOC-NIC y sus interrelaciones, así como en la implantación de Sistemas de Información Clínicos

El profesor David Peña Otero (Profesor de Prácticas Tuteladas Nivel Medio) es Diplomado en Enfermería. Universidad de Santiago de Compostela. Programa Oficial de Posgrado Investigación en Cuidados. Universidad Complutense de Madrid (2008). Cursando el Doctorado. Máster Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados; especialidad Gestión. Facultad de Enfermería de Lugo (2009). Técnico Superior en Riesgos Laborales. Universidad de Extremadura (2008). Operador de Salas de Rx, avalado por el Consejo Superior de Seguridad Nuclear (2011). Instructor de SVB y DEA; SVInstrumentalizado, SVInmediato y SVA por el Plan Nacional de RCP-SEMICYUC y por el Consejo Catalán de Resucitación. Instructor de Advanced Trauma Course for Nurses. Desde 2007, enfermero del Departamento de Urgencias y Cuidados Críticos del Hospital General Universitario Gregorio Marañón y en Centros de Salud y de la Unidad de Cuidados Críticos del Sanatorio Quirúrgico Virgen del Mar hasta el 2011. Profesor Vinculado de la Universidad Rey Juan Carlos. Docente de Formación de postgrado (expertos, máster y cursos de formación continua) del Consejo General de Enfermería, Escuela de Ciencias de la Salud, Escuela Internacional de Enfermería, Universidad de Santiago de Compostela y Colaborador Honorífico de la Universidad Complutense de Madrid. Instructor de varias empresas dedicadas a la Formación Continuada de Profesionales Sanitarias y Director de Formación de ESFOREM Formación Emergencias S.L.

Profesores colaboradores:

- Hospital de La Princesa: Sergio González sgonzale@nebrija.es
- Hospital Ramón y Cajal:
 - Patricia Carrasco: pcarrasco@nebrija.es
 - Soledad Ruiz: sruiz@nebrija.es

- Hospital Infanta Leonor:
 - Eva García: egarciba@nebrija.es
 - Sonia Millán: mmillan@nebrija.es
- Hospital San Rafael:
- Hospital San Francisco de Asís: Clara Roldán: croidan@nebrija.es
- Clínica Santa Elena: Olga Castejón: ocastejo@nebrija.es

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

- PROF. LAURA VISIERS JIMÉNEZ
Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.
Despacho: Coordinación de Prácticas Tuteladas en Enfermería 2.2
Teléfono: 91 5641868 Ext: 215
Correo electrónico: lvisiers@nebrija.es
Horario de atención (previa cita por correo electrónico)
- PROF. DAVID PEÑA OTERO
Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.
Despacho: 5.2
Teléfono: 91 5641868 Ext: 224
Correo electrónico: dpena@nebrija.es
Horario de atención (previa cita por correo electrónico)

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

| Descripción de la actividad | Contenido | ECTS/ horas |
|----------------------------------|--|----------------------------|
| Rotatorios Clínicos | 15 semanas | 21 ECTS /525 horas |
| Portafolio: Diario Reflexivo | 3 entregas | 3 ECTS / 75horas |
| Portafolio: Estudio del Caso | 1 entrega | 2 ECTS / 50 horas |
| Portafolio: Foro de Discusión | Semanalmente | 2 ECTS / 50 horas |
| Sesiones Presenciales (Tutorías) | Inicio, acogida, seguimiento, evaluación | 2 ECTS / 50 horas |
| TOTAL TRABAJO ESTUDIANTE | | 30 ECTS / 750 horas |